



## ALTO EN trámites

El sector de alimentos y bebidas, siendo la principal actividad industrial del país con un 47.7% del PIB/industrial, está plagado de procedimientos y trámites para operar formalmente.

Para producir, una industria formal debe: registrar su empresa, inscribirse en SAT, obtener su certificado Ambiental, inscribirse en IGSS y otras dependencias según su actividad específica. Aparte de los trámites para operar, exportar e importar.

Las industrias de alimentos además deben tener una licencia que certifique las buenas condiciones de las instalaciones y un registro por cada producto que venderá en el mercado, pero para lograr los requisitos anteriores debe cumplir con: normas de buenas prácticas de producción, de uso y contenido de aditivos y de contenido microbiológico, todas para garantizar la inocuidad del alimento o bebida.

Otras regulaciones de la industria son las normas de etiquetado, se debe cumplir con la regulación de etiquetado general, donde especifica la información que debe estar en el empaque de cada producto y la norma de etiquetado nutricional que indica los ingredientes que contiene el alimento (grasas, sodio, proteínas, carbohidratos y demás), que se incluye en una tabla al dorso del envase. La característica de estas normas de etiquetado es que están armonizadas a nivel internacional y centroamericano.

Todas estas regulaciones se aplican en el marco de las normas del Codex Alimentarius, reglamentaciones centroamericanas, en cumplimiento a normas de la Organización Mundial de Comercio.

Cada regulación descrita representa un trámite particular con un costo asociado para el empresario. El Banco Mundial en un estudio de hace varios años estimó que **los trámites burocráticos representan algo más del 15% del costo de operación.**

Recientemente se discute **la iniciativa 5504 Ley de Promoción de Alimentación Saludable**, que impone nuevos trámites y sanciones para que la industria adopte y cumpla con una **tercera regulación de etiquetado**, al frente del envase, para advertir (deficiente en información) sobre los ingredientes supuestamente "dañosos". Esta regulación no estaría armonizada a nivel regional o internacional, lo que adicionalmente causará costos mayores para los exportadores e importadores de alimentos.

Guatemala está realizando esfuerzos por alcanzar la simplificación de trámites y su automatización; y a nivel internacional todos los países están buscando facilitar el comercio de forma que se simplifiquen trámites y se armonicen procedimientos y requerimientos.

Sería importante establecer cuánto más representará en trámites y costos para las empresas cumplir con una tercera regulación de etiquetado, de la iniciativa 5504, para producir, exportar e importar.

La CGAB ha manifestado su apoyo para establecer el etiquetado frontal, con el fin de informar de mejor forma al consumidor sobre su elección de alimentos, pero esto requiere que se atiendan todas las aristas que la iniciativa 5504 expone.

Compartimos la preocupación de las condiciones de salud derivadas principalmente de **malos hábitos** de vida, por lo que la alimentación balanceada y actividad física son imprescindibles para lograr una vida saludable.

### CONTENIDO

ALTO EN trámites 1

Actualidad: Los consumidores ante el etiquetado frontal con sellos negros 2

Comercio: Recuperación del Comercio Mundial de mercancías  
Ambiente: Contra la Contaminación por Plásticos 3

Noticias 4

En la Mira  
Eventos  
Data  
Agenda 5

Tiempo estimado de lectura del Boletín: 10 minutos

☎ 2315-8586 y 87 📞 3256-6448

✉ comunicacion.social@cgab.org.gt

🌐 www.cgab.org.gt

📍 12 calle 1-25 zona 10, Ed. Géminis 10  
Torre Sur, Nivel 10  
Oficina 1010-1011

### Síguenos

CGAB:

VIDA SALUDABLE:

OCC:

www.cgab.org.gt

## LOS CONSUMIDORES ANTE EL ETIQUETADO FRONTAL CON SELLOS NEGROS

### Los consumidores de varios países no comprenden el etiquetado frontal.

En el caso de México, a tres años de la implementación del etiquetado frontal requerido por la NOM-051, un estudio revela que **no hay cambios significativos en los hábitos de consumo, en particular de los productos con azúcar.**

La implementación del etiquetado frontal pretende ser un marco de referencia de los nutrientes que contienen los alimentos para que los consumidores sean capaces de hacer mejores elecciones de los alimentos

Pero, para entender su comportamiento en los últimos tres años, la División de Insights Sensoriales y del Consumidor de Sweegen, realizó un primer estudio, que explora a profundidad cuál ha sido la reacción de los consumidores al ver los sellos del etiquetado frontal, enfocándose en cómo afectan el consumo.

El equipo de Sweegen se propuso analizar con algunos parámetros:

- La respuesta de los consumidores ante el etiquetado frontal: los comportamientos más recurrentes al encontrar productos con etiquetas de advertencia son buscar productos alternativos o ignorar la presencia de los sellos.
- El nivel de comprensión que se tiene sobre el funcionamiento e interpretación del etiquetado: los consumidores necesitan más educación para que puedan hacer elecciones más informadas sobre los productos que eligen.
- La importancia que se le da a las advertencias sobre productos alimentarios: los resultados concluyentes del estudio evidencian el deseo de llevar una vida más saludable por parte de los consumidores, sin embargo, 43% declara abiertamente que no confía en los sellos de advertencia.
- Las necesidades de los consumidores en el mundo de alimentos y bebidas: los consumidores conscientes de su salud prefieren comprar productos de origen natural, así como por el sabor y el color.

El estudio muestra que a los consumidores les interesa alimentarse con productos de calidad, pero que a la vez les aporten beneficios para su salud, se sabe que los consumidores se ocupan de su salud y prefieren comprar productos de origen natural, así ocurre tanto en el ámbito del sabor como del color y se trata de una afirmación respaldada por los especialistas de la industria.

Se manifiesta desconfianza en los **sellos de advertencia**, según los resultados concluyentes, el 43% declara abiertamente que **no confía en los sellos de advertencia**, el 53% de los consumidores afirmó que no compraría un producto si ve que presenta un sello de advertencia, en contraste con el 43% que no consideran los sellos cuando seleccionan los productos que desean comprar.

El etiquetado frontal ha procurado generar cambios favorables para la salud, pero aún se tienen dudas sobre su efectividad y el entendimiento de cómo funciona no ha sido adoptado por completo.

**Los resultados del estudio demuestran** que aún queda mucho por hacer respecto al entendimiento que se tiene sobre la comprensión de los ingredientes específicos que figuran en las etiquetas frontales de los alimentos y bebidas. También se identificó que los consumidores buscan ser proactivos para controlar sus dietas de forma individual y **no permiten que los sellos dicten su comportamiento de compra.** Algunas de las formas en

- Reduciendo la ingesta calórica (56%)
- Incrementando la actividad física (44%)
- Reduciendo el consumo de azúcar (68%)
- Comiendo de forma balanceada (37%)

Eso demuestra que los sellos negros de advertencia podrían no influir en las decisiones de compra, pero factores como la marca, el precio y la variedad, son más importantes para el consumidor.

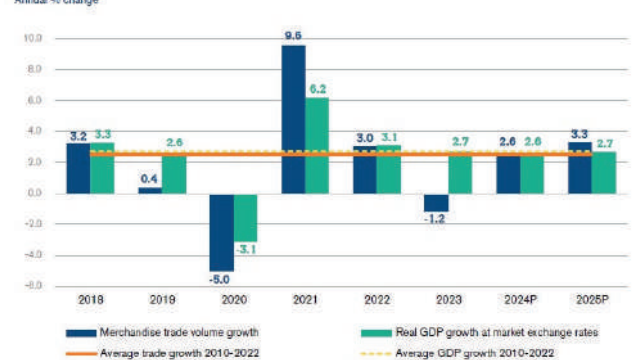


# RECUPERACIÓN DEL COMERCIO MUNDIAL DE MERCANCÍAS

El comercio mundial de mercancías se recupera gradualmente este año tras la contracción experimentada en 2023, impulsada por los persistentes efectos de los elevados precios de la energía y la inflación. El volumen del comercio mundial de mercancías debería aumentar un 2.6% en 2024 y un 3.3% en 2025, tras la disminución del 1.2% registrada en 2023. Sin embargo, debido a los conflictos regionales, las tensiones geopolíticas y la incertidumbre acerca de la política económica, existe un gran riesgo de tener que revisar esos valores a la baja. Indica el último reporte sobre "Perspectivas del Comercio Global Estadísticas".

El Economista Jefe de la OMC Ralph Ossa señaló que "algunos Gobiernos se han vuelto más escépticos sobre los beneficios del comercio y han adoptado medidas encaminadas a relocalizar la producción y reorientar el comercio hacia los países amigos. Las perturbaciones en dos de las principales rutas marítimas del mundo también están poniendo a prueba la resiliencia del comercio, a saber, el Canal de Panamá, que se ve afectado por la escasez de agua dulce, y la desviación del tráfico fuera del mar Rojo. Ante esta situación de constantes perturbaciones, tensiones geopolíticas e incertidumbre política, penden riesgos sobre las perspectivas comerciales que inclinan desfavorablemente la balanza".

Chart 3: World merchandise trade volume and GDP growth, 2018-2025



Note: Figures for 2024 and 2025 are projections. Merchandise trade grew 2.5% per year on average between 2010 and 2023 while GDP growth averaged 2.7%.  
 Source: WTO for merchandise trade volume and consensus estimates for GDP.

Con base al artículo de OMC

## AMBIENTE

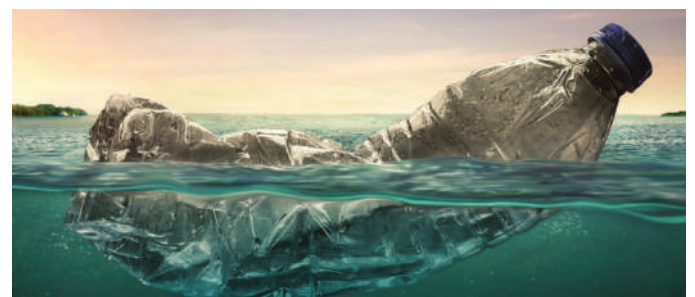
# CONTRA LA CONTAMINACIÓN POR PLÁSTICOS

La cuarta sesión del Comité Intergubernamental de Negociación para desarrollar un Tratado vinculante sobre la contaminación por plásticos (INC-4), se realizará del 23 al 29 de abril de 2024 en Canadá. 175 naciones se encuentran negociando, buscan reducir y, sobre todo, frenar este tipo de contaminación, que afecta también al océano.

El tratado de las Naciones Unidas que acordaron firmar a finales de 2024, incluye medidas para acabar con la contaminación por plásticos. Es cuestión de saber si los países podrán llegar a un consenso para este acuerdo vinculante.

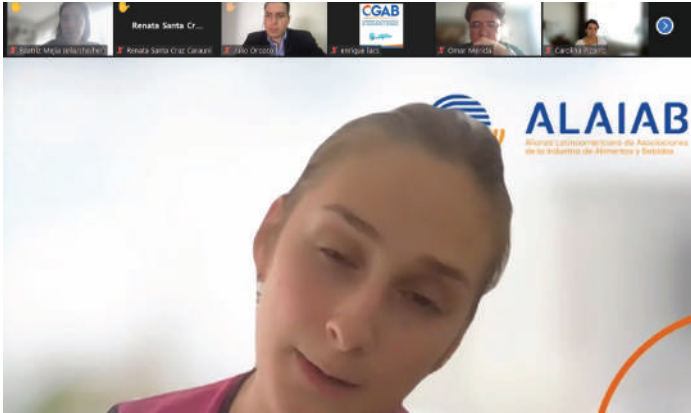
Según el último informe del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, el mundo podría generar 420 millones de toneladas de residuos en 2040 si se mantienen los procesos actuales. Sin embargo, el 30% de este total de residuos podría reciclarse si logramos adaptar nuestros sistemas con mejores procesos de reciclado y reutilización del plástico. Las medidas como la adopción de los principios de la economía circular y el fomento del reciclado en la lucha contra la contaminación por plásticos serán objeto de este acuerdo vinculante.

Los retos para alcanzar un acuerdo hacia fines de este año están en los compromisos de más de 20 aspectos temáticos, como el manejo de químicos, micro plásticos, responsabilidad extendida del productor, transición justa, diseño de envases, plásticos sustitutos, sustitutos no plásticos, financiamiento, transferencia de tecnología y comercio internacional.



Con base al artículo de TRT.net

## ALAIAB



En reunión con el grupo de plásticos de ALAIAB, la CGAB exploró el avance del Tratado de contaminación por Plásticos.

## Mesa de Obstáculos/MINECO



MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE ACCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR -DACE-  
Problemáticas que padecen con países Odeplanca, como así Acuerdos Comerciales vigentes.

ACUERDO COMERCIAL	PAÍS	PROBLEMÁTICA				Cuarto de Negociación	Cuarto de Ejecución	Sector afectado	ACTORES/INSTITUCIONES INVOLUCRADA	AFICHES a RESERVA	ESTADO ACTUAL
		Fecha	Problemática	Administración	Estado de Negociación						
SLC Comercio	Brasil	2024-02	Comercio Libre	Elaboración de un plan de acción para el comercio exterior con el objetivo de promover el comercio exterior y el desarrollo económico del país. Se está trabajando en la actualización del Tratado de Comercio Exterior con el objetivo de promover el comercio exterior y el desarrollo económico del país. Se está trabajando en la actualización del Tratado de Comercio Exterior con el objetivo de promover el comercio exterior y el desarrollo económico del país.				CGAB, UNAMA	Reservado para el comercio exterior	En proceso de negociación	

La CGAB se reunió con la mesa de obstáculos al comercio del MINECO para revisar el curso de acciones.

## MINEX



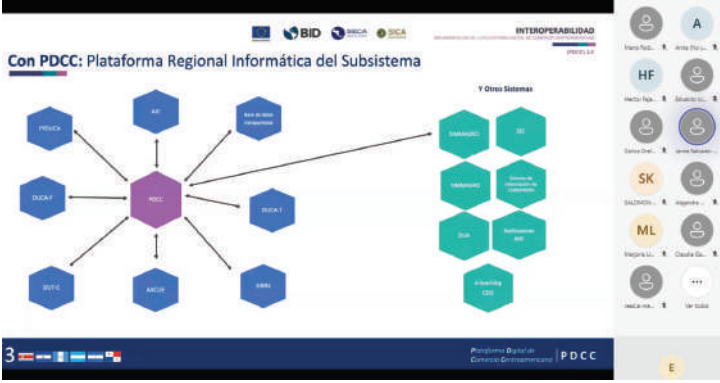
La CGAB se reunió con el Embajador de Guatemala en Bruselas explorando oportunidades.

## RICE/MINECO



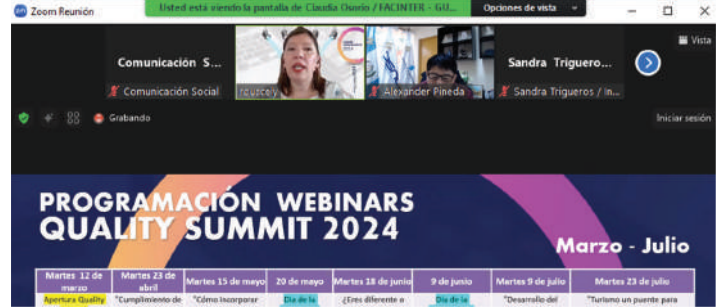
La CGAB participó en la presentación del MINECO sobre el manejo y aprovechamiento del Reporte de Incidencia del Comercio Exterior—RICE.

## SIECA



SIECA presentó la actualización de la plataforma informática centroamericana.

## QUALITY SUMMIT



La CGAB se reunió con el comité académico del Quality Summit 2024.

## ASTRA



La CGAB asistió a reunión donde se trató el tema de los desechos sólidos.

## FACILITACIÓN DE COMERCIO



La CGAB participó en reunión del Comité Nacional de Facilitación de Comercio del Ministerio de Economía.

## EVENTOS

ABRIL  
**19**

**WEBINAR**  
Extorsiones— Me extorsionan desde adentro  
**Horario:** 8:30 am a 10 am  
Socios gratuito

ABRIL  
**25**

**WEBINAR**  
¿Utilizas el lubricante correcto? Evita la contaminación en tu proceso alimenticio.  
**Horario:** 8:30 am  
Socios gratuito

## CONSULTA

### Consulta de obstáculos al comercio

El Ministerio de Economía realiza consultas de los obstáculos a las exportaciones e importaciones nacionales.

Para más información comunicarse a

[asistente.regulacion@cgab.org.gt](mailto:asistente.regulacion@cgab.org.gt)

## AGENDA DE ACTIVIDADES

- **Codex Alimentarius**
  - 15-19/4 Comité de Contaminantes
  - 22-26/4 Comité de Aditivos
  - 13-18/5 Comité sobre métodos de análisis y muestreo
- **Organización Mundial de Comercio**
  - 16-17/4 Comité de facilitación de comercio
  - 23-25/4 Comité de comercio y ambiente
  - 29/4 Comité de reglas de origen
- **SIECA**
  - 16-19/4 Grupos técnicos
  - 22-24/4 Directores Integración Económica
  - 29/4 Viceministros Integración Económica
  - 30/4 Reunión del COMIECO
- **Banco de Guatemala**
  - 23/4 Revisión tasa de interés
- **CEPAL**
  - 15/4 Reunión de Desarrollo Sostenible
- **UNEP**
  - 23-29/4 INC-4 Tratado de contaminación de plásticos



La edición 132 se envió a **1,832** destinatarios

**DATA**

# 70.7%

Índice de confianza económica  
marzo 2024

Banco de Guatemala

